



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Resolución n.º 31 de 2024 (23 de octubre)

«Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Maestría en Contabilidad en la Seccional Bogotá».

La Consiliatura de la Universidad Libre en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 37, numeral 8, y artículo 38, y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política, artículo 69, «garantiza la autonomía universitaria».
2. Que la Ley 30 de 1992, artículo 28, señala que en ejercicio de la autonomía universitaria la Universidad goza de la facultad para «crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes».
3. Que mediante Resolución 8465 del 23 de julio de 2012 el Ministerio de Educación Nacional otorgó por siete (7) años el registro calificado al programa de Maestría en Contabilidad, para ser ofrecido en la ciudad de Bogotá, D.C.
4. Que, con la participación activa de profesores, estudiantes, egresados y directivos, del programa de Maestría en Contabilidad de la Seccional Bogotá, se llevó a cabo un proceso de revisión y análisis de los programas similares de referencia.
5. Que de acuerdo con el Estatuto, artículo 37, numeral 8, corresponde a la Consiliatura: «Crear, modificar o suprimir las unidades académicas, dependencias administrativas u otras formas de organización institucional y académica, directamente, o a instancias del Consejo Directivo correspondiente».
6. Que el Acuerdo n.º 1 de 2007 «Por el cual se expide el Reglamento de la Consiliatura», en su artículo 18 establece que «corresponde a la Comisión Académica, elaborar, proyectar y programar lo relacionado con la planeación académica, con el funcionamiento, de los procesos de Registro Calificado y Acreditación de Programas Académicos, los procesos de investigación, la inspección y vigilancia de los programas y métodos de enseñanza [...]».
7. Que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de la Consiliatura en sesión de 16 de septiembre de 2024, acta n.º 6, recomendó a la Consiliatura aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios del programa de Maestría en Contabilidad en la Seccional Bogotá.
8. Que la Consiliatura de la Universidad Libre en sesión de 17 de septiembre de 2024, acta n.º 10, acogió la recomendación de la Comisión Académica y autorizó las



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 31 de octubre 23 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Maestría en Contabilidad en la Seccional Bogotá».

Página 2 de 4

modificaciones al Plan de Estudios del programa de Maestría en Contabilidad, en el sentido de disminuir de cuatro a tres semestres y de 48 a 38 créditos académicos.

9. Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Modifíquese el plan de estudios de la Maestría en Contabilidad, que se oferta en la Seccional Bogotá, el cual quedará así:

PLAN DE ESTUDIOS									
Curso - Módulo - Asignatura	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo				
		Horas de trabajo directo	Horas trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
Semestre I									
Teoría Contable	2	24	72	96	X				
Métodos Cuantitativos Aplicados a las Finanzas	2	24	72	96				X	
Contabilidad de Gestión	2	24	72	96				X	
Entorno Económico y Financiero	2	24	72	96	X				
Ética y Responsabilidad	2	24	72	96		X			
Electiva I	2	24	72	96			X		
Investigación I	1	12	36	48				X	
Semestre II									
Teoría de la Regulación	2	24	72	96				X	
Contabilidad Financiera-NIIF	2	24	72	96				X	
Gestión de Riesgos	3	36	108	144				X	
Electiva II	2	24	72	96			X		
Investigación II	2	24	72	96				X	
Optativa I	2	24	72	96					X
Semestre III									
Medición y Representación Contable	2	24	72	96				X	
Estrategia y Simulación Financiera	2	24	72	96				X	
Modelos de Decisión	2	24	72	96				X	
Optativa II	2	24	72	96					X
Optativa III	2	24	72	96					X
Investigación III	2	24	72	96				X	
Total Número Horas		456	1.368	1.824					
Total Porcentaje Horas (%)		25%	75%	100%					



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 31 de octubre 23 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Maestría en Contabilidad en la Seccional Bogotá».

Página 3 de 4

PLAN DE ESTUDIOS									
Curso - Módulo - Asignatura	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo				
		Horas de trabajo directo	Horas trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
Total Número Créditos del Programa	38				4	2	4	22	6
Total Porcentaje Créditos (%)	100%				10,5%	5,3%	10,5%	57,9%	15,8%

Parágrafo. De las equivalencias, de las asignaturas nuevas y las asignaturas que salen del plan de estudios de la Maestría en Contabilidad. El siguiente cuadro contiene las equivalencias entre asignaturas del plan actual de la Maestría en Contabilidad con el nuevo plan, las asignaturas nuevas y las que salen del plan actual de estudios, que se aprueba mediante esta resolución:

PLAN DE TRANSICIÓN						
PROGRAMA ACTUAL			NUEVO PROGRAMA 3 SEMESTRES			CONCEPTO A APLICAR
SEM.	PLAN VIGENTE	CRÉ.	SEM.	PLAN PROPUESTO	CRÉ.	
1	Teoría Contable	2	1	Teoría Contable	2	EQUIVALENCIA
1	Contametría Básica	2				
2	Pensamiento Contable	2				
1	Contexto Económico	2	1	Entorno Económico y Financiero	2	EQUIVALENCIA
1	Electiva I	2	1	Electiva I	2	EQUIVALENCIA
1	Investigación	2	1	Investigación I	1	EQUIVALENCIA
1	Hermenéutica Contable	2				ASIGNATURA ELIMINADA
			1	Contabilidad de Gestión	2	ASIGNATURA NUEVA
			1	Ética y Responsabilidad	2	ASIGNATURA NUEVA
2	Teoría de la Regulación	2	2	Teoría de la Regulación	2	EQUIVALENCIA
2	Regulación Comparada	2				
2	Electiva I	2	2	Electiva II	2	EQUIVALENCIA
2	Investigación	2	2	Investigación II	2	EQUIVALENCIA
2	Énfasis I	2	2	Optativa I	2	EQUIVALENCIA
			2	Contabilidad Financiera- NIIF	2	ASIGNATURA NUEVA
			2	Gestión de Riesgos	3	ASIGNATURA NUEVA
3	Contametría Aplicada	2	1	Métodos Cuantitativos Aplicados a las Finanzas	2	EQUIVALENCIA
3	Medición y Representación Contable	2	3	Medición y Representación Contable	2	EQUIVALENCIA



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 31 de octubre 23 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Maestría en Contabilidad en la Seccional Bogotá».

Página 4 de 4

PLAN DE TRANSICIÓN						
PROGRAMA ACTUAL			NUEVO PROGRAMA 3 SEMESTRES			CONCEPTO A APLICAR
SEM.	PLAN VIGENTE	CRÉ.	SEM.	PLAN PROPUESTO	CRÉ.	
3	Electiva III	2	3	Electiva	1	EQUIVALENCIA
3	Investigación	2	3	Investigación II	2	EQUIVALENCIA
3	Énfasis II	4	3	Optativa II	2	EQUIVALENCIA
3	Énfasis III	2	3	Optativa III	2	EQUIVALENCIA
			3	Estrategia y Simulación Financiera	2	ASIGNATURA NUEVA
			3	Modelos de Decisión	2	ASIGNATURA NUEVA
4	Responsabilidad Social	2				ASIGNATURA ELIMINADA
4	Electiva IV	2				ASIGNATURA ELIMINADA
4	Investigación IV	2				ASIGNATURA ELIMINADA
4	Énfasis IV	2				ASIGNATURA ELIMINADA

Los estudiantes del programa actual que tengan pendiente cursar y aprobar créditos de optativas y de electivas deberán cursarlas de acuerdo con lo ofrecido en el nuevo plan de estudios, aquellas que ya no se oferten podrán ser validadas.

Artículo 2. De la vigencia. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de octubre de 2024.

(Original firmada)
JORGE ALARCÓN NIÑO
Presidente

(Original firmada)
FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA
Secretario General

Elaboró y revisó
Sonia Liliana Amaya Mora
Jefe de la División Académica

Transcribió
Ingrid Tatiana Bobadilla Rendón
Técnico Administrativo I